



VISTO:

El expediente CUDAP N° 45735/2015, relativo al concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **INSTALACIONES II-A**, llamado por Resolución del H.Consejo Directivo n° 150/14; Y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado en un todo de acuerdo a la Ordenanza n° 8/86 (T.O) y sus modificatorias del H.Consejo Superior, y 54/96 de esta Facultad, habiendo formulado el Tribunal su correspondiente dictamen, aconsejando la designación del arquitecto Mariano LIZIO, primero en el Orden de Mérito,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho en consecuencia,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Aprobar las actuaciones del concurso obrantes en el expediente CUDAP N° 45735.-

ARTÍCULO 2°.-Solicitar al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación del arquitecto **Mariano LIZIO (Legajo 39187)**, en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **INSTALACIONES II-A**, por el término estatutario de siete (7) años.-

ARTÍCULO 3°.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOCE DÍAS DE MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Arq. MARCOS BRUANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

033-16



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba